

En entrevista, Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, comentó que están abiertos al diálogo con el Gobierno de la CDMX para resolver el pago de prerrogativas a partidos políticos.

(2021-12-22), 98.5 El Heraldo Radio, El Heraldo Radio, Sergio Sarmiento, (Entrevista), 09:16:55, Duración: 00:05:56 Precio \$314,704.00

LINK: <https://www.efinf.com/clipviewer/b6c0f6a0551d276318d2e4564ca7bd99?file>

SERGIO SARMIENTO, CONDUCTOR: Vamos a otros temas.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México reiteró que está abierto al diálogo con el Gobierno de la Ciudad, para resolver el pago de prerrogativas a partidos políticos. Ayer hablábamos con el secretario de Gobernación de la Ciudad de México, Martí Batres, sobre este tema.

Patricia Avendaño Durán, es consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Patricia Avendaño, gracias por tomar nuestra llamada; ¿qué pasó?, ¿por qué ha habido este rezago en el pago de las prerrogativas de los partidos políticos?

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Muy buenos días, Sergio. Agradezco mucho la oportunidad de conversar contigo, con tu equipo de colaboradores, con tu amable auditorio.

Comentar lo siguiente, el origen del problema se deriva del presupuesto que se ejerció el presente año; cuando se planteó el presupuesto para llevar a cabo las actividades de este año, que implicaba la realización del proceso electoral, el Instituto solicitó una cantidad de 2 mil 174 millones, sin embargo, solamente se autorizaron mil 586; posteriormente se recibió una ampliación presupuestal, pero aun así, las actividades que involucraban el proceso y todos los costos que, si bien es cierto, que vamos de manera conjunta con el Instituto Nacional Electoral, los costos se dividen en muchas actividades, de manera dividida, o sea, el 50%. Y hay muchos otros que corren a nuestro cargo, como son la impresión de boletas, que es bastante caro, todos sabemos que tienen medidas de seguridad, inclusive, superiores a las que se usan para los billetes de curso corriente.

Y bueno, todos esos gastos que el Instituto, que el colegiado que dirige este Instituto, determinó darle prioridad, para poder atenderlas puntualmente y que se llevará a cabo con las medidas, con la calidad que fue requerida; sin embargo, si existía esta carencia de recursos, que fue, digamos, atendiendo con diversas solicitudes, con una ampliación, dos ampliaciones presupuestales que se tuvieron en total, por cien millones, y eso permitió poder llegar, inclusive, hasta el mes de septiembre, pudiendo cubrir el pago de las

prerrogativas a los partidos políticos y por derivado, la cancelación de diversos programas y de diversas acciones por la falta de recursos y también, originado por la pandemia, porque muchas de nuestras actividades se realizan con la ciudadanía en asambleas, en reuniones, en cursos en asesorías de manera directa con la población.

Entonces, eso nos permitió, a la fecha, esperar, ya, con el cierre presupuestal, ver con qué recursos contábamos, pero que no nos alcanza, no nos alcanzaron para cubrir las prerrogativas; entonces, de ahí se deriva esta situación de impago de los meses de noviembre y diciembre, y nosotros volvimos a solicitar el apoyo del Gobierno de la Ciudad para poder otorgar ya, estos dineros que se deben de entregar a los partidos políticos.

SERGIO SARMIENTO: Los congresos, tanto el federal como los congresos locales, dicen que lo que pasa, es que los institutos electorales gastan mucho y que se lo gastan en puros lujos, en viajes, en comidas, en vinos, ¿es cierto esto?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: En el caso del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Sergio, yo, lo que puedo comentar, es que desde hace muchos años, en la institución se han aplicado muchas medidas que restringen o eliminan ese tipo de gasto, voy a poner un ejemplo, telefonía celular; hace mucho tiempo que la institución y en alguna época, pero ningún funcionario de la institución tiene derecho ni a un teléfono celular, ni mucho menos a que se le cubra el costo del servicio del mismo. Tampoco hay seguros de vida, tampoco hay seguros de retiro, en fin, se eliminaron muchos de estos gastos y, si bien es cierto, se pueden encontrar en el presupuesto, en algún momento, algunos de los partidos nos preguntaban sobre el tema, les aclaramos que ese costo que se da por alimentación, es el que se brindó al personal de campo durante el proceso electoral.

Nuestro personal de campo anda en la calle, entonces, se le brindan apoyos de traslado, de transporte, que es telefonía para que puedan reportar los sucesos que ocurren en la jornada electoral, que nos puedan tomar fotografías, que nos envíen un avance de los resultados que se están generando en la casilla, al cierre; y también se les otorgan un apoyo de alimentación, entonces, son tres rubros que si alguien revisa, diría: "Ah, pues eso no es correcto, porque lo que la consejera está diciendo, no es cierto porque aquí aparecen esos gastos".

Esos gastos y esos rubros que existen, son para el apoyo del personal de campo en proceso electoral o en los procesos de participación ciudadana, pero destinado a los funcionarios, no hay apoyos de alimentación, no hay apoyo telefónicos, no hay apoyo de traslados, y este año se cancelaron algunos eventos que había de intercambio para foros o promoción, por ejemplo, del ejercicio de la diputación migrante, se cancelaron los viajes de los funcionarios; y aquellos que se llegaron a hacer, entiendo que fueron dos, fue por intercambio en donde los países o los organismos que invitaban, digamos, fraguaron los gastos de los consejeros o los funcionarios que se trasladaron.

SERGIO SARMIENTO: O sea, ¿es falso que se estén utilizando, dinero para el Instituto, para celulares, para comidas, para vinos caros, para viajes?

PATRICIA AVENDAÑO: Efectivamente, no existen y quien lo revise, parecería que existen, pero ya viendo a detalle, esos rubros de gastos, fueron destinados a todo el personal de campo, que estuvimos atendiendo la elección de este año.

SERGIO SARMIENTO: Bueno, pues muchísimas gracias, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

PATRICIA AVENDAÑO: Al contrario, muchísimas gracias a ustedes. Un saludo para ti y tu auditorio, y felices fiestas.

En entrevista, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, confirmó la falta de prerrogativas a partidos de los meses de noviembre y el actual diciembre (P-1).

Fecha: 2021-12-22 08:46:47

Medio: 103.3 Radio Fórmula

Autores: Juan Manuel De Anda

Duración: 00:08:50

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/d150dcc816f3ec3d080752ff14631449?file>

Programa: En los Tiempos de la Radio (05:30 - 10:00)

Transcripción:

JUAN MANUEL DE ANDA, CONDUCTOR: Saludo en la línea telefónica a la maestra Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Maestra, gracias por tomar la llamada, buen día.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, CONSEJERA PRESIDENTA IECM: Muy buenos días Juan Manuel, un gusto, muchas gracias, un saludo para ti, tu equipo y todo tu amable auditorio.

JUAN MANUEL DE ANDA: Gracias maestra. Bueno, pues tenemos entendido que este organismo, este Instituto Electoral de la Ciudad de México que usted encabeza, está atravesando por una situación muy compleja en temas de carencia presupuestal y que esto ha derivado también ya en otros problemas como por ejemplo la falta de pago a las prerrogativas a los partidos políticos que corresponden a los meses de noviembre que ya pasó, y bueno, el corriente de diciembre que está a punto de terminar. Maestra, ¿cuál es el origen de esta problemática presupuestal?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, muchas gracias, agradezco muchísimo que pueda yo comunicar esta situación a toda la ciudadanía, a los habitantes de la Ciudad de México. El origen del problema se remonta a inicios precisamente de este año, el Instituto hizo una solicitud de dos mil 174 millones para hacer frente a la organización del proceso electoral que se celebró este año en la ciudad, en el cual se eligieron diversas figuras, alcaldesas o alcaldes, concejales, a los integrantes del órgano legislativo. Entonces la institución planteó esta necesidad

de este dinero, sin embargo únicamente se le autorizó la cantidad de mil 586 millones, esto evidentemente era una disminución muy importante con respecto a lo solicitado, y la determinación que se tomó en ese momento por parte del órgano colegiado, yo no presidía la institución en ese entonces, fue que se iba a dar prioridad a las actividades del proceso electoral y algunas otras de participación ciudadana, y también se procedió a cancelar muchas actividades propias del Instituto, que también derivado de la pandemia nos impedía llevarlas a cabo, porque también implicaban una organización de manera presencial.

Entonces se vino, digamos, arrastrando esta problemática y estirando al máximo los recursos, de manera tal que ya para finales del año seguía existiendo esta carencia de recursos y el gobierno de la ciudad otorgó una ampliación presupuestal, lo que permitió que se lograra cubrir el pago de prerrogativas a partidos hasta el mes de octubre, ya con mucha dificultad el mes de octubre. A partir del mes de octubre, yo tomo posesión a finales de octubre y ya tenía conocimiento de esta circunstancia y el hecho de que a la fecha nosotros no hemos podido cubrir el pago de las prerrogativas de los partidos políticos de los meses de noviembre y diciembre.

JUAN MANUEL DE ANDA: Ahora, maestra, tengo entendido que ustedes ya han sostenido algunos encuentros con autoridades de la capital de la República, sobre todo con el secretario de gobierno, Martí Batres, en donde han tenido, o los han escuchado, vaya, e incluso la misma jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, dice que está dispuesta a sostener una reunión con usted.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Así es, efectivamente, a partir de que yo tomo protesta empiezo y doy continuidad a todas las gestiones que se venían haciendo para lograr el apoyo y poder cumplir con estas obligaciones, porque ya para estas épocas el Instituto estaba encaminándose al cierre del presupuesto con la cancelación de diversas actividades, como le comento, ya estaba el Instituto en posibilidad de cubrir todos sus compromisos excepto el pago de prerrogativas. Y como bien lo señalas, nosotros sostuvimos, a partir de que yo tomo protesta como presidente del Instituto, tomo contacto con las diversas autoridades y que fuimos requeridos tanto por funcionarios de la Secretaría de Finanzas como el secretario de Gobierno, y te confirmo que efectivamente la jefa de gobierno manifestó la disposición de tener una reunión.

Te comento que ya el día de ayer se concretó esta reunión, yo acudí al encuentro con la jefa de gobierno y debo de manifestar primero te agradezco mucho la apertura para a la brevedad sostener esta reunión, ella lo ofreció, yo de inmediato tome contacto para poder concretarla, y ayer mismo por la noche me recibieron en las oficinas de la jefatura de gobierno y ahí lo que se planteó es que se van a buscar las alternativas para que a la brevedad el Instituto reciba los recursos para poder hacer frente al pago de las prerrogativas.

Quiero destacar que ya misma la institución estábamos buscando, derivado de varios ahorros y cancelación de programas, estábamos viendo la posibilidad de pasar por lo menos una parte de las prerrogativas. Con ese apoyo que el gobierno de la Ciudad nos está brindando estaremos en posibilidad de cubrir la totalidad del pago que corresponde a los partidos políticos como un derecho de estos mismos que se les otorgan por disposición constitucional.

JUAN MANUEL DE ANDA: ¿Cuánto se les adeuda a los partidos políticos, maestra?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: En total se les adeudan 76 millones de pesos, y nosotros ya estaremos en posibilidades, de hecho se está trabajando a marchas forzadas y con la mayor diligencia para concretar ya el cierre presupuestal de la institución, y derivado, por ejemplo, de lo que mencionaba yo de la cancelación de diversas actividades, la no ocupación de plazas que estaban vacantes y que se decidió que ya no se ocuparan, de ahí se generan ahorros y algunas otras acciones que nosotros llevábamos, ya nos encaminábamos a poder cubrir una parte de las prerrogativas, y en la reunión con la jefa de gobierno del día de ayer ya se determinó que nuestras áreas administrativas tomen contacto para que ya se determine que el complemento que se nos otorgue sea para cubrir la totalidad de las prerrogativas que tenemos que otorgarán los partidos políticos.

JUAN MANUEL DE ANDA: Y entonces sí sería a través de una, digamos, una ampliación al presupuesto del organismo o como se había comentado, podría ser un adelanto del presupuesto del Instituto para el próximo año.

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: Sí, mira Juan Manuel, como el día de anoche fue precisamente cuando tomamos contacto, la determinación que se tomó fue que a partir del día de hoy nuestras áreas administrativas y el área correspondiente de la

Secretaría de Finanzas tomaran contacto para definir cuál sería el mecanismo idóneo para que se nos otorgaran los recursos, porque bueno, evidentemente la urgencia es cubrir con ese pago y sobre todo sensibles a la circunstancia de que se está afectando a familias de trabajadores de los partidos políticos, a la mayor velocidad que se les pueda otorgar.

La realidad es que vamos a buscar el mecanismo más adecuado para que se encuentre la forma de que esta misma semana se cubren las prerrogativas. Entonces las áreas administrativas a partir del día de hoy están tomando contacto para perfilar la manera en que se haga el trámite contable, administrativo, que se tiene que realizar.

JUAN MANUEL DE ANDA: Maestra, en un minuto ¿cómo pinta el panorama para el Instituto electoral de la Ciudad de México en cuanto para 2022 al tema presupuestal?

PATRICIA AVENDAÑO DURÁN: El tema es complejo porque de igual forma el Instituto planteó un proyecto que ya una vez que fue autorizado por el Congreso sí tenemos una disminución muy importante respecto a lo que nosotros habíamos solicitado y bueno, evidentemente ante este panorama la institución está haciendo un análisis muy detallado para perfilar cuáles son nuestras labores presenciales que no podemos dejar de atender, y obviamente eficientar al máximo los recursos, estamos haciendo una revisión nuevamente de cada programa, de cada acción, de cada actividad que tenemos que cumplir el próximo año, de manera que hay un uso muy racional de los recursos y obviamente el compromiso que tenemos con toda la ciudadanía porque no olvidemos, nosotros somos una institución pública que los dineros que recibimos se derivan de los impuestos que todas y todos pagamos, entonces...

JUAN MANUEL DE ANDA: Maestra, perdón que la interrumpa, estamos en automático, tengo que hacer una pausa y deme tres minutos y regresamos.

elheraldodemexico.com.mx

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/12/22/funcionarios-del-iecm-no-usan-recursos-para-cuestiones-personales-asegura-patricia-avendano-364373.html>

Funcionarios del IECM no usan recursos para cuestiones personales, asegura Patricia Avendaño

La consejera presidenta del Instituto indicó que los recursos son para apoyo de alimentación y telefonía de personal de campo durante el proceso electoral



Hace un par de días, un grupo de trabajadores de diversos partidos políticos bloquearon la entrada del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para exigir el pago de prerrogativas por 76 millones de pesos que se debe.

En entrevista con Sergio Sarmiento para El Herald Radio, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, comentó que el origen de este rezago deriva del presupuesto que se ejerció en este año.

"Cuando se planteó el presupuesto para llevar a cabo las actividades este año, que implicaba la realización del proceso electoral, el IECM solicitó la cantidad de 2 mil 174 millones; sin embargo, solo se autorizaron mil 586", comentó.

Indicó que si bien después hubo una ampliación presupuestal y trabajan en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, los costos se dividen al 50 por ciento, y hay muchos que corren a cargo del IECM, como la impresión de boletas, las cuales son muy costosas, por lo que se determinó darle prioridad a este aspecto.

"Sin embargo existía esta carencia de recursos que se fue atendiendo con diversas solicitudes, con una ampliación presupuestal por 100 millones y eso permitió poder llegar al mes de septiembre, pudiendo cubrir el pago de las prerrogativas a los partidos políticos", detalló.

Avendaño dijo que volvieron a solicitar el apoyo del gobierno de la Ciudad de México para poder otorgar este dinero que se adeuda.

¿Gastos en lujos?

Respecto a los comentarios hechos por los congresos locales, que indican que los institutos electorales gastan en viajes, comidas y lujos, la consejera presidenta del IECM aseguró que desde hace muchos años se han aplicado medidas de restricción en los gastos.

"Telefonía celular hace mucho tiempo que ningún funcionario de la institución tiene derecho ni a un celular ni mucho menos a que se le cubra el costo del servicio del mismo, tampoco hay seguros de vida o retiro, se eliminaron muchos de estos gastos", aseguró Avendaño.

Sin embargo, en el presupuesto se pueden encontrar gastos por alimentación que se brindaron al personal de campo durante el proceso electoral, así como en transporte o telefonía para que puedan reportar los sucesos que ocurren en la contienda o procesos de participación ciudadana.

Agregó que es falso que se esté utilizando dinero para viajes, celulares, no existen, quien lo revise parecería que existen, pero esos rubros de gastos fueron destinados al personal de campo.

